



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 000089-M

Fechas de publicación: 25, 26 y 29 de julio de 2019.

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Número de documento	Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
2019-DMT-006526	DMT-ATOFI19-0374	1703453066	RIOS MONGE AUGUSTO BENITO	NO APLICA
2019-DMT-004196	RESOL-DMT-JAT-2019-002928	1801780345	TORRES SANTAMARIA EDUARDO GONZALO	NO APLICA
2019-DMT-005343	RESOL-DMT-JAT-2019-002928	1700654377	LOPEZ SERGIO	NO APLICA

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.